

Envigado, 24 de febrero de 2025

**CONVOCATORIA
REUNIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) informa a los accionistas y al mercado en general que hoy convocó a la reunión ordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas, la cual tendrá lugar el jueves 27 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. en la Carrera 48 # 32 B Sur-139, Avenida las Vegas, sede administrativa de la Compañía, ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia.

Dicha convocatoria se ha realizado mediante la publicación del aviso de convocatoria en el periódico físico El Colombiano. El texto de la convocatoria se adjunta a continuación.

**Asamblea General de Accionistas
Reunión ordinaria presencial
Almacenes Éxito S.A.**

Aviso de Convocatoria

El Presidente de Almacenes Éxito S.A., en ejercicio de sus facultades y de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión ordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el jueves 27 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. en la Carrera 48 # 32 B Sur-139, Avenida las Vegas, sede administrativa de la Compañía, ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la reunión
4. Lectura del Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva de 2024
5. Presentación de los Estados Financieros de propósito general, separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024
6. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024
7. Aprobación del Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva de 2024
8. Aprobación de los Estados Financieros de propósito general, separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024
9. Aprobación proposición distribución de utilidades
10. Aprobación reforma de estatutos
11. Aprobación reforma del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva y los administradores se abstendrán de someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas cualquier punto que no se hubiese incluido dentro del orden del día publicado en este aviso de convocatoria.

A efectos del ejercicio del derecho de inspección, a partir del 4 de marzo estarán a disposición de los señores accionistas todos los documentos exigidos por la ley, los cuales podrán ser consultados a través de un equipo de cómputo que se pondrá a disposición de los accionistas en la sede administrativa de Almacenes Éxito S.A., carrera 48 # 32 B Sur - 139, avenida Las Vegas, en el municipio de Envigado, Antioquia. Con el fin de garantizar una inspección organizada, se recomienda a los señores accionistas remitirse al Instructivo para el ejercicio del derecho de inspección que se encuentra en el sitio web corporativo <https://www.grupoexito.com.co/es/Instructivo-derecho-inspeccion.pdf>

Así mismo, y para facilitar la toma informada de decisiones por parte de los accionistas, a más tardar el 27 de febrero se pondrán a su disposición en el sitio web corporativo



www.grupoexito.com.co todos los documentos y proposiciones que se someterán a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

En relación con el orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de la convocatoria, atendiendo lo establecido en el parágrafo tercero del artículo 19 de los estatutos sociales, los accionistas podrán formular preguntas, solicitar de forma fundamentada adiciones o proponer fórmulas de decisión sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas al correo asambleaexito@grupo-exito.com

Los accionistas podrán optar por hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Un modelo de dicho poder se encuentra a disposición de los accionistas en el sitio web corporativo www.grupoexito.com.co

Los poderes no podrán conferirse a empleados de Almacenes Éxito S.A., o a personas vinculadas, directa o indirectamente, con su administración.

Juan Carlos Calleja Hakker
Presidente Almacenes Éxito S.A.